

Organismo Autónomo Patronato de Turismo de la Diputación de Tarragona
Unidad de Administración

DILIGENCIA, para hacer constar que:

Por decreto de fecha 28 de noviembre de 2025 y número 2025-0000396, el presidente del Organismo Autónomo Patronato de Turismo de la Diputación de Tarragona ha aprobado la concesión de la subvención que se detalla a continuación, mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: Federación Empresarial de Hostelería y Turismo Asociación de Empresarios de hostelería de la provincia de Tarragona

Actividad subvencionada: Despliegue de un Plan de actuaciones para promocionar el territorio de la provincia de Tarragona en el mercado surcoreano.

Presupuesto elegible: 68.000,00 euros

Importe concedido: 68.000,00 euros

% de concesión: 100,00%

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el artículo 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacionales de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Tarragona, en la fecha de la firma electrónica

La administrativa de gestión

Asu Castro Pérez